



UNA MEMORIA LEGISLATIVA Y POLÍTICA

BICENTENARIO CÁMARA DE DIPUTADOS 1811 - 2011



Archivo Histórico, Cámara de Diputados
Exsede, Congreso Nacional, Santiago



<http://archivohistorico.camara.cl>
tel. 02 6747800 / 032 2505000

Santiago y Diciembre 15 de 1810

Dáquense prontamente los correspondientes testimonios y remítanse en primera oportunidad a los subdelegados y cabildos que tengan parte en su cumplimiento, con encargo que procedan a verificar las elecciones con la mayor anticipación posible.

El Conde de la Conquista - Fernando Márquez de la Plata -

- Dr. Juan Martínez de Rozas -

- Ignacio de la Carrera -

- Francisco Javier de Reina -

- Juan Enrique Rosales -

*- Dr. José Gregorio Argomedo,
Secretario -*

- Agustín Díaz,

Escribano de Gobierno.

Concuerda con su original de que certifico: Santiago y diciembre 18 de 1810

Agustín Díaz, Escribano de Gobierno.

PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES

4 de Julio de 1811

Coronel don Juan Martínez de Rozas

(Como Presidente accidental de la Junta de Gobierno, presidió también el Congreso durante las ceremonias de su instalación)

4 de Julio de 1811

Don Juan Antonio Ovalle, Presidente

Maestre de Campo don Martín Galvo Encalada, Vicepresidente.

20 de Julio de 1811

Maestre de Campo don Martín Galvo Encalada, Presidente

Canónigo don Agustín Urréjola, Vicepresidente.

5 de Agosto de 1811

Teniente Coronel don Manuel Pérez Tctapos, Presidente

(En 17 de septiembre de 1811 solicitó se le permitiera retirarse en consideración a que sus electores el día 4 anterior le habían relevado de su cargo, pero la Real Sala de Cortes (como se la denominaba) acordó que * como incidencia (esta representación de Gerdán) de un negocio cuya contestación estaba suspensa hasta recibir ulteriores noticias (de Concepción) nada de innovarse *

Presbítero Dr. Don Juan Gerdán, Vicepresidente

20 de Agosto de 1811

Presbítero Dr. Don Juan Gerdán, Presidente
Maestre de Campo don Agustín Eyzaguirre, Vicepresidente

20 de Septiembre de 1811

Presbítero don Joaquín Larraín, Presidente.
Don Manuel Antonio Recabarren, Vicepresidente.

19 de Octubre de 1811

Tanónigo Dr. Don Juan Pablo Fretes, Presidente.
Licenciado don José María Rozas, Vicepresidente.

22 de Noviembre de 1811

Maestre de campo Dr. Don Joaquín Echeverría Larraín, Presidente.
Don Hipólito de Villegas, Vicepresidente.

DIPUTADOS PROPIETARIOS

La nómina de miembros del Primer Congreso Nacional que damos a continuación es, creemos, la más completa que se haya logrado obtener, y utilizamos, para confeccionarla, toda la documentación conocida auxiliados del generoso concurso de don Manuel Montt Lohuédé, de don Raúl Silva Castro, Jefe de la Sección chilena de la Biblioteca Nacional y de don Gustavo Opazo Maturana, Jefe de la Sección Histórica del Archivo Nacional.

La Composición exacta y total del Congreso, empero no nos será posible presentarla permanecerán sin solución diversos aspectos y cuestiones, entre otras:

- 1° La ubicación electoral del Dr. Juan Infante y Prado, que suscribe varias actas y documentos del Congreso.
- 2° La ubicación del Licenciado don José Silvestre Lazo, anetado por Mr. John Thomas (amigo y secretario de don Bernardo O'Higgins) como uno de los Diputados del partido patriota.
- 3° La de don Diego Valenzuela, electo por Curicó en marzo de 1811 en conformidad a la convocatoria del 15 de diciembre, sin embargo que antes el 20 de octubre la Junta había tomado conocimiento que el Cabildo de Curicó, interpretando al igual que otros el acta del 18 de septiembre, había diputado como su representante a don Martín Talvo Encalada. Dado que éste tuvo destacada actuación en el Congreso del que incluso fue Vicepresidente y que Valenzuela sólo figura concurriendo con su firma a un acuerdo en 23 de agosto creemos que a Encalada debe habérsela reconocido como Diputado propietario y al segundo como su suplente.
- 4° Los nombres de más de 13 Diputados suplentes, ciertamente electos, pues se conoce a los propietarios, y
- 5° Los resultados de algunas elecciones que en fechas distintas debieron repetirse en determinados partidos por mandato de la asamblea.

Topiapó
Dr. Don Juan José Echeverría (Patriota).

Huasco

La condición política de los Diputados propietarios asistentes a la instalación del Congreso, consta de unos apuntes de puño y letra de don Bernardo O'Higgins, que se conservan en el archivo Barras Arana de la Biblioteca Nacional y hoy publicados en el tomo I del Archivo de don Bernardo O'Higgins págs. 144-146.

Teniente Coronel don Ignacio José de Aránguiz.

Primeramente obtuvo la representación del Huasco, como propietario, don Francisco Antonio Pérez, que, en tal calidad, integró la Junta de Gobierno antes de la instalación del Congreso.

Acaso porque el 13 de mayo pasó a desempeñarse como Ministro del Tribunal de Apelaciones y porque se consideró incompatible este cargo con el de Diputado renunció y se ordenó repetir la elección, la que no se había realizado aún al inaugurarse las sesiones conforme anota el acta de instalación. Don Enrique Matta Vial, en sus apuntes para el diccionario biográfico concuerda con esta apreciación

Don Ignacio José de Aránguiz el nuevo Diputado, se registra como asistente a las sesiones.

Coquimbo

Presbítero don Marcos Gallo (Realista)

Fue destituido por sus electores que eligieron en su lugar a don Hipólito de Villegas (Patriota), según apuntes citados en nota, quién juró su cargo el 25 de septiembre.

Don Manuel Antonio de Recabarren (Patriota).

El 13 de agosto de 1811 el Congreso, en vista de la renuncia colectiva de varios Diputados (entre ellos sr. Recabarren), acordó removerlos y convocar a nuevas elecciones en sus distritos). En 25 de septiembre se dio cuenta de la reelección del sr. Recabarren.

Illapael

Licenciado don Joaquín Gandarillas Romero (Indiferente)

Petorca

Capitán don Estanislao Portales (Indiferente)

Aconcagua

Teniente Coronel don José Santos Mascayano (Patriota.

Los Andes

Don Francisco Ruiz Tagle (Indiferente)

Quillota

Licenciado don José Antonio Ovalle y Vivar (Patriota)

El 5 de octubre le fue concedida licencia, acordándose llamar al suplente

Valparaíso

Licenciado don Agustín de Vial Santelices (Patriota).

Como en el caso anterior.

Santiago

Maestre de Campo Dr. Don Joaquín Echeverría y Larraín (Patriota).

El 4 de septiembre fue designado Vocal suplente de la Junta de Gobierno.

Conde de Quinta Alegre, don Juan Agustín Alcalde.

Maestre de Campo don Agustín Eyzaguirre (Indiferente).

El 12 de julio de 1811 resolvió el Congreso no admitirle su renuncia « hasta reflexionar como es debido sobre un asunto de tanta gravedad ». El 14 de septiembre le fue concedida licencia para ausentarse temporalmente, acordándose llamar a su suplente.

Maestre de Campo don Francisco Javier de Errázuriz (Realista)

El 19 de septiembre le fue concedida licencia para ausentarse a su hacienda de campo, acordándose llamar al suplente.

Licenciado don José Miguel Infante (Realista)

El 4 de septiembre, don José Miguel Carrera exigió y obtuvo la reducción de los Diputados por Santiago al número de siete, la separación consiguiente de los que indicaba, entre ellos el señor Infante, y su reemplazo, en los cargos que resultaban vacantes por el Presbítero don Joaquín Larraín y el Licenciado don Carlos Correa de Saa. Este último renunció el día 30 siguiente « para que así quede reducido el número de los de la capital al de seis » y su renuncia fue aceptada.

Superintendente de la Real Casa de Moneda, don José Santiago Portales
(Indiferente)

Separado el 4 de septiembre.

Maestre de Campo don José Nicolás de la Cerda (Indiferente).

El 17 de septiembre de 1811 obtuvo licencia para ausentarse de Santiago y se llama al suplente.

Don Juan Antonio Ovalle (Indiferente)

Separado el 4 de septiembre.

R. P. Dr. Fray Pedro Manuel Chaparro (Realista).

Separado el 4 de septiembre

Don Juan José de Goycoolea (Realista).

Separado el 4 de septiembre

Dr. Don Gabriel José Tocornal (Indiferente)

Separado el 4 de septiembre

Don Domingo Díaz de Salcedo y Muñoz (Realista).

Separado el 4 de septiembre

Melipilla

Maestre de Campo don José de Fuenzalida y Vissela.

En la sesión de 4 de noviembre se incorporó don Juan Egaña, electo Diputado propietario en su reemplazo.

Rancagua

Maestre de Campo don Fernando Errázuriz (Realista)

San Fernando

Teniente Coronel don José María Ugarte y Castelsblanco (Realista)

Licenciado don José María de Rezas (Patriota).

Fue uno de los Diputados que renunciaron colectivamente.

Turicó

Don Martín Calvo Encalada (Indiferente)

Tasca

Teniente Coronel don Manuel Pérez de Totapos (Realista).

El Congreso aceptó su renuncia el 13 de septiembre y ordenó nueva elección que recayó en don Manuel Javier Rodríguez Erdozya, pero la Sala se negó a recibir a éste.

Maestre de Campo don Mateo Vergara (Realista)-

Linares

Sr. Don Juan Esteban Fernández de Manzano (Patriota).

Fue uno de los Diputados que renunciaron colectivamente.

Tauquenes

Presbítero don José Antonio de Soto y Aguilar (Realista).

Thissán

Coronel don Antonio Urrutia de Mendiburu (Patriota)

Fue uno de los Diputados que renunciaron colectivamente

Don Pedro Ramón de Arriagada (Patriota)

Fue uno de los Diputados que renunciaron colectivamente

Itata

Don Manuel de Salas y Corvalán (Patriota).

El día 9 de octubre de 1810, después de reconocer el Cabildo de La Serena la nueva Junta Gubernativa instalada el 18 de septiembre de ese año en la Capital, interpretó las actas de su instalación entendiéndole que le correspondía, como ciudad cabecera de la provincia de Coquimbo, designar un Diputado suyo ante aquella Junta y, al efecto nombró a don Manuel de Salas y Corvalán. La Junta tomó conocimiento de este nombramiento y previó al margen del oficio (Santiago, 22 de octubre de 1810 - Archívose con la acta del nombramiento de Diputado por el Cabildo de Coquimbo para que obre a su tiempo y contestese así

Concepción

El 5 de septiembre, Concepción revocó los poderes a todos sus Diputados y en su reemplazó acreditó a fray Antonio Orihuela (que juró su cargo el día 24); a don Francisco de la Lastra y al Presbítero don Joaquín Larraín quién, el 4 había sido llevado ya al Congreso por imposición de don José Miguel Carrera.

Conde de la Marquina, don Andrés del Alcázar (Realista)

Tanónigo don Agustín Urréjola (Realista)
Presbítero Dr. Don Juan Verdán (Realista).

Rere

Coronel don Luis de la Cruz (Patriota)

Fue uno de los Diputados que renunciaron colectivamente. El 15 de septiembre fueron elegidos Diputados por este partido don Antonio Flores Tienfuegos, para propietario y el presbítero don Gabriel Bachiller para suplente.

Los Angeles

Teniente Coronel don Bernardo O' Higgins (Patriota)

Fue uno de los Diputados que renunciaron colectivamente. Los poderes le fueron revalidados por sus electores. El 6 de noviembre se le concedió licencia (para pasar a su casa a convalecer de sus notarias enfermedades)

Puchacay

Tanónigo Dr. Don Juan Pablo Fretes (Patriota)

Fue uno de los Diputados que renunciaron colectivamente

Oserno

Ministro Tesorero de la Real Hacienda, don Manuel Fernández Hortelano
(Realista)

Separado el 4 de septiembre, don José Miguel Carrera exigió y obtuvo la reducción de los Diputados por Santiago al número de siete, la separación consiguiente de los que indicaba entre ellos el señor Infante, y su reemplazo en los cargos que resultaban vacantes.

DIPUTADOS SUPLENTE

La némina de miembros del Primer Congreso Nacional que damos a continuación es, creemos, la más completa que se haya logrado obtener, y utilizamos, para confeccionarla, toda la documentación conocida auxiliados del generoso concurso de don Manuel Montt Lohuédé, de don Raúl Silva Castro, Jefe de la Sección chilena de la Biblioteca Nacional y de don Gustavo Opazo Maturana, Jefe de la Sección Histórica del Archivo Nacional.

La Composición exacta y total del Congreso, empero no nos será posible presentarla permanecerán sin solución diversos aspectos y cuestiones, entre otras :

- 1° La ubicación electoral del Dr. Juan Infante y Prado, que suscribe varias actas y documentos del Congreso.*
- 2° La ubicación del Licenciado don José Silvestre Lazo, anetado por Mr. John Thomas (amigo y secretario de don Bernardo O Higgins) como uno de los Diputados del partido patriota.*
- 3° La de don Diego Valenzuela, electo por Curicó en marzo de 1811 en conformidad a la convocatoria del 15 de diciembre, sin embargo que antes el 20 de octubre la Junta había tomado conocimiento que el Cabildo de Curicó, interpretando al igual que otros el acta del 18 de septiembre, había diputado como su representante a don Martín Calvo Encalada. Dado que éste tuvo destacada actuación en el Congreso del que incluso fue Vicepresidente y que Valenzuela sólo figura concurriendo con su firma*

a un acuerdo en 23 de agosto crémos que a Encalada debe habérsela reconocido como Diputado propietario y al segundo como su suplente.

4.° Los nombres de más de 13 Diputados suplentes, ciertamente electos, pues se conoce a los propietarios, y

5.° Los resultados de algunas elecciones que en fechas distintas debieron repetirse en determinados partidos por mandato de la asamblea.

Topiapó

Don José Antonio Astorga

El Congreso no tomó conocimiento de su elección hasta el día 17 de octubre, aunque anteriormente había sido acreditado como Diputado suplente por Santiago.

Huasco

Don José Jiménez de Guzmán

Prostó juramento el 15 de octubre.

Los Andes

Don José Manuel Tanto (Patriota)

Quillota

Don Francisco Tanto (Patriota)

Se incorporó al Congreso el 7 de octubre, en reemplazo del propietario señor Ruiz Tagle, que gozaba de licencia.

Quillota

Don Francisco Pérez.

Santiago

Don Miguel Morales

Hay constancia que concurrió a sesiones: firmas de actas de 20 y de 25 de septiembre

Don José Manuel Lecaros

Don Lorenzo Fuenzalida

Don José Antonio Astorga.

Don José Agustín Izaquemada

Don José Antonio Rosales

Don Benito Vargas Prado.

Don Antonio Aránguiz

Don Francisco Valdivieso Vargas

Don Juan Francisco León de la Barra

Con fecha 17 de septiembre fue llamado a suplir a don José Nicolás de la Cerda.

Don Manuel Valdés

Prestó juramento el 7 de noviembre (Patria), según apuntes citados, la condición política de los Diputados propietarios asistentes a la instalación del Congreso, consta de unos apuntes de puño y letra de don Bernardo O'Higgins.

Don Francisco Antonio de la Lastra

Se incorporó, probablemente, en calidad de propietario, a raíz de los sucesos del 4 de septiembre. El 4 de septiembre, don José Miguel Carrera exigió y obtuvo la reducción de los Diputados por Santiago al número siete, la separación consiguiente de los que indicaba entre ellos el señor Infante, y su reemplazo, en los cargos que resultaban vacantes.

Melipilla

Don José Ignacio Eyzaguirre

Su renuncia le fue admitida el 10 de octubre. En la sesión del 4 de noviembre se dio cuenta de haber sido electo en su reemplazo don José Ignacio Campino. En circular el 4 de octubre de 1810, la Junta ordenó suspender las elecciones que, de acuerdo con el acta del 18 de septiembre, se estaban realizando en algunos partidos.

Rancagua

Don Isidoro Errázuriz

Se dio cuenta de su elección en la sesión de 17 de octubre.

San Fernando

Dr. Don Diego Antonio de Elizondo y Prado.

Probable suplente por San Fernando, Cura Vicario de esta doctrina, en el Te Deum, que siguió a la elección correspondiéndole pronunciar el sermón de estilo, según cuenta en unos de sus apuntes suyos relativos al Primer Congreso. Sin embargo que en ellos no se asigna la calidad de Diputado, refiere hechos que solamente pudo conocer alguien muy interiorizado de los acontecimientos. Designado Secretario del Congreso, el título que le fue extendido expresa que habiendo ya jurado, no necesitaba hacerse como tal Secretario, lo que refuerza nuestro aserto.

Turicó

Don Diego Valenzuela.

Talca

Don Juan de Dios Vial del Río.

Llamado a reemplazar a don Mateo Vergara, ocupó el cargo en propiedad eligiéndose entonces como suplente suyo a don Francisco Vergara.

Tauquenes

Fray Domingo de San Cristóbal.

Aceptado provisionalmente como suplente, prestó juramento ese día, pero (previniéndosele que dejaría de serlo siempre que aquel partido (Tauquenes) eligiera otro, en fuerza de la circular que excluye de estos encargos a los sacerdotes regulares)

Itata

Presbítero don Joaquín Larrain.

Se incorporó en propiedad a raíz de los sucesos del 4 de septiembre.

Concepción

Como en el caso de los propietarios, el 5 de septiembre les fueron revocados sus poderes, acreditándose en reemplazo a los señores

José de la Cruz, Francisco Binimolia y José Jiménez Tendillo.

Don Luis Urréjola.

Don Francisco González Palma

Don Manuel Riaseco.

Rere

Presbítero don Gabriel Bachiller

Fue uno de los Diputados que colectivamente renunciaron.

Los Angeles

Don José María Benavente.

Por haber aceptado una comisión al extranjero fue electo suplente en su reemplazo el 13 de agosto, don José Gaspar Marín.

Puchacay

Fray Camilo Henríquez

Osorno

Don Francisco Ramón de Vicuña.

Hay constancia que concurrió a sesiones: firma las actas de 17 y 25 de septiembre.

SECRETARIOS

4 de Julio de 1811

Diputado don Francisco Ruiz Tagle (Accidental).

Don Francisco Ruiz Tagle se desempeñó como Secretario accidental del Congreso, en el acto de su instalación, por ser el más joven de los Diputados asistentes. El primer funcionario de los servicios de Secretaría del Congreso, fue el oficial don Diego Antonio González Carbajal, a quien se asignó la renta de 300 pesos mensuales.

4 de Julio de 1811

Don José Francisco de Echaurren

En los documentos originales que consultamos dice < José Antonio de Echaurren > Barros Arana afirma que esto proviene de un error de copia porque "no había ningún José Antonio en la familia Echaurren y porque el elegido < abogado y cura de Tolina >, era don José Francisco.

Diputado don Diego Antonio de Elizondo y Prado.

30 de Julio de 1811

Diputado don Diego Antonio de Elizondo y Prado.

Diputado don Agustín de Vial Santelices.

10 de Agosto de 1811.

Diputado don Agustín de Vial Santelices

Diputado don José Miguel Infante.

12 de Septiembre de 1811.

Diputado don Agustín de Vial Santelices

Diputado don Manuel de Salas y Corvalán.